



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE ZACATECAS

SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RABIA HUMANA



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Boletín Epidemiológico Estatal

INTRODUCCIÓN

La Rabia Humana es una Enfermedad Viral Zoonótica de Extrema Gravedad, caracterizada por un curso clínico agudo, afectación del sistema nervioso central y una letalidad cercana al 100% una vez instaurados los síntomas.

A nivel Mundial y Regional, continúa siendo un problema prioritario de salud pública, particularmente en contextos donde persiste la Transmisión por Fauna Silvestre.

En México, gracias a la implementación sostenida de estrategias de Vacunación Canina, Vigilancia Epidemiológica y Atención Oportuna a Personas Expuestas, se ha logrado la eliminación de la rabia humana transmitida por perro como problema de salud pública; no obstante, la Transmisión Asociada a Reservorios Silvestres representa un reto vigente.





INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En este contexto, el estado de Zacatecas reviste especial Importancia Epidemiológica debido a la presencia documentada de variantes del Virus Rábico asociadas a Fauna Silvestre, particularmente la variante V8 relacionada con Zorrillo, lo que obliga a mantener Sistemas de Vigilancia Epidemiológica Sensibles, Oportunos y de Alta Calidad, conforme a los Lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Rabia Humana, México 2025.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

20/08/2025



JUSTIFICACIÓN

El Análisis Sistemático de la Información Epidemiológica constituye una herramienta fundamental para la Identificación Temprana de Riesgos, la Caracterización de los Eventos Bajo Vigilancia y la Orientación de Acciones de Prevención y Control con el propósito de describir el Comportamiento de los Casos Notificados de Rabia Humana y eventos relacionados en Zacatecas durante el año 2025, fortalecer la toma de decisiones y contribuir a la Protección de la Salud de la Población.



TOTAL DE CASOS POR CLASIFICACIÓN

Total de casos por tipo de Clasificación



La distribución muestra un predominio de casos sospechosos, seguido por casos probables y una menor proporción de casos descartados.

Este comportamiento es consistente con un sistema de vigilancia altamente sensible, cuyo objetivo es identificar oportunamente todo caso con sintomatología neurológica compatible y antecedente epidemiológico de riesgo.

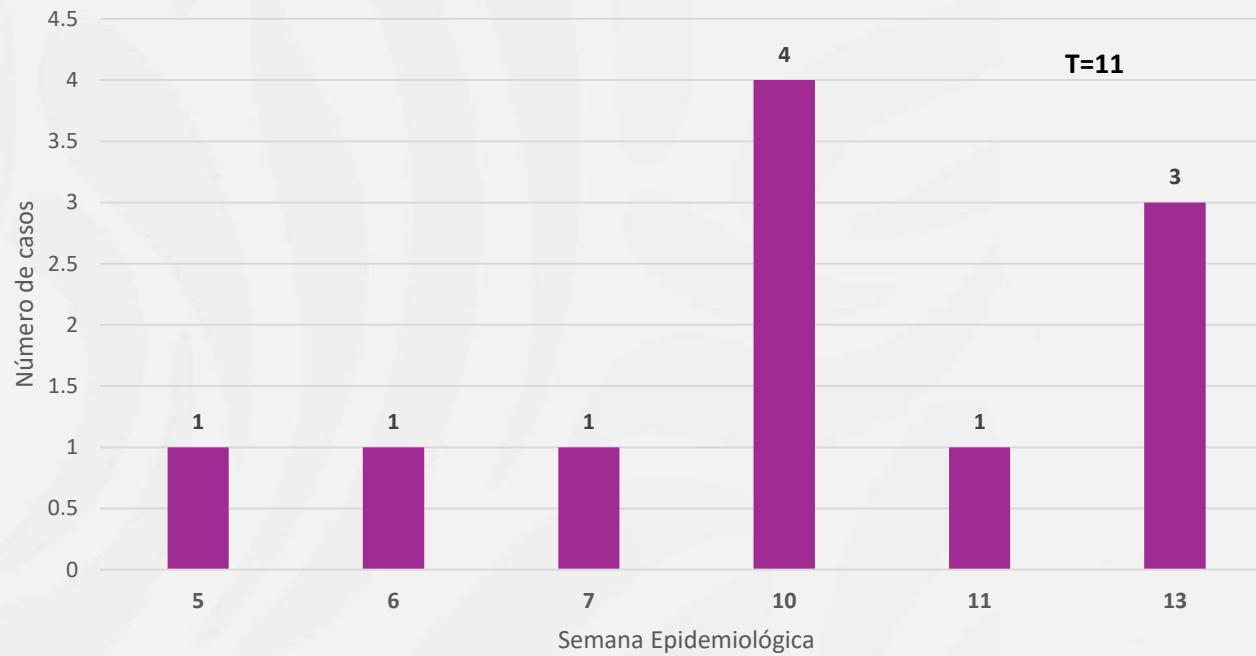
El manual establece que, ante una enfermedad de letalidad cercana al 100%, la vigilancia debe priorizar la detección temprana y la notificación inmediata, aun a costa de una menor especificidad inicial.



TOTAL DE CASOS POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA

10 DE ENERO AL 13 DE FEBRERO DE 2022

Total de casos por Semana Epidemiológica



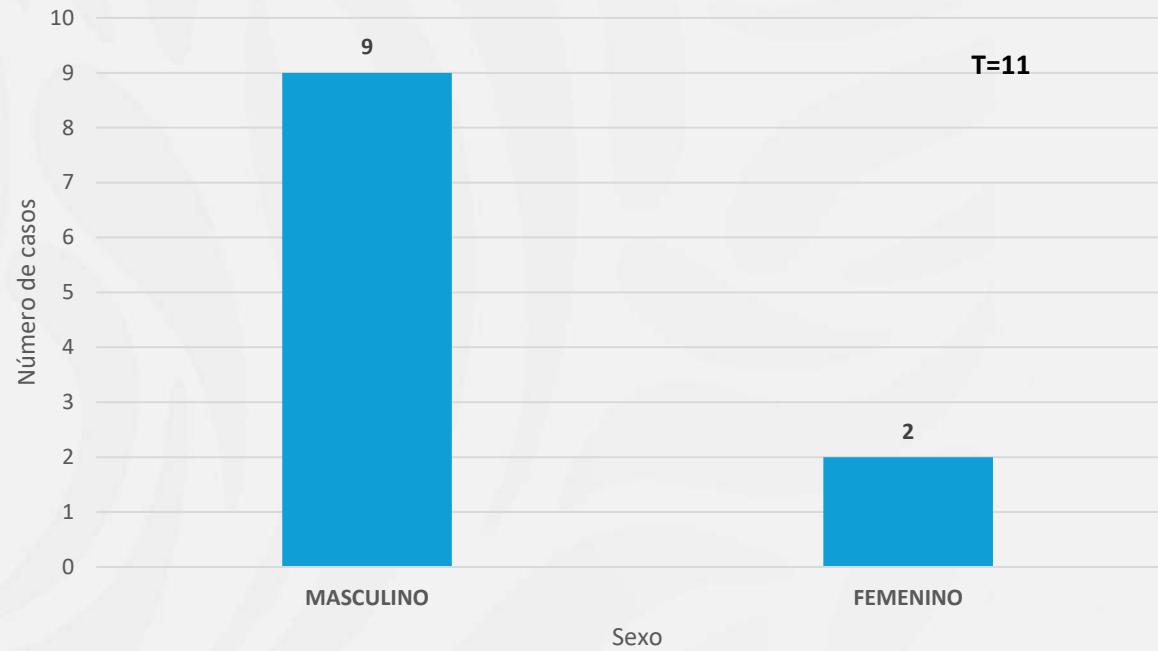
Los casos se presentan de forma dispersa a lo largo de las semanas epidemiológicas, sin picos concentrados. Este comportamiento corresponde a un patrón esporádico, característico de la rabia humana asociada a fauna silvestre.

Este tipo de distribución temporal descarta brotes activos, pero obliga a mantener una vigilancia continua y permanente durante todo el año.



TOTAL DE CASOS POR SEXO

Total de casos por Sexo

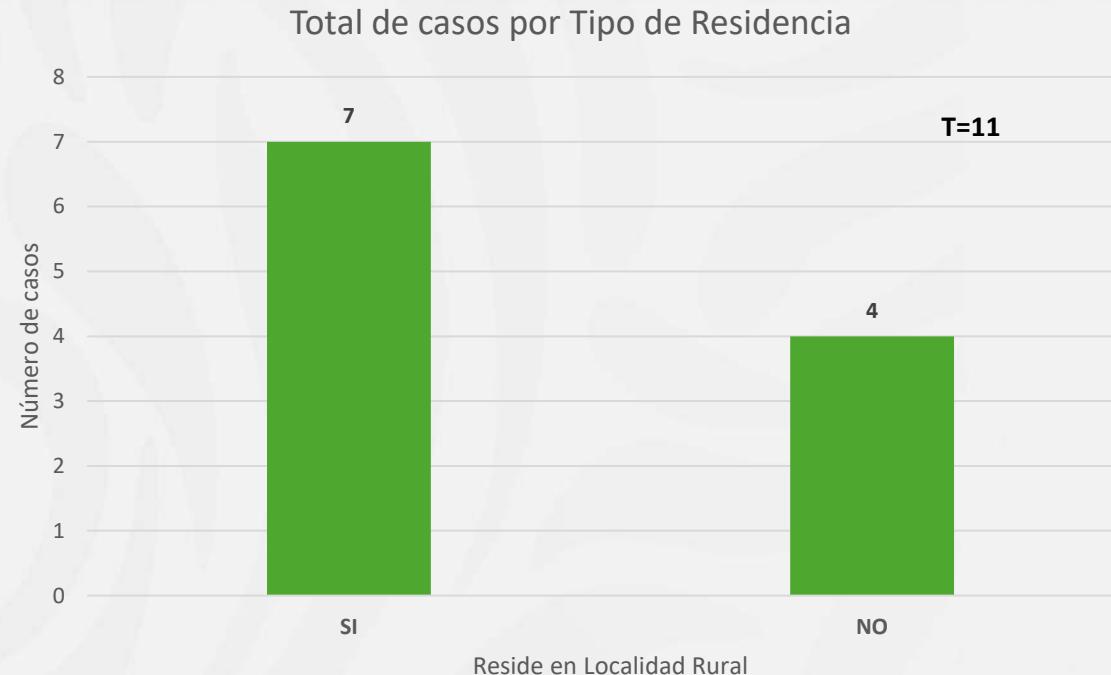


Se observa una mayor frecuencia de casos en el sexo masculino, en comparación con el femenino. Este patrón es congruente con lo descrito en el manual, donde se documenta que los hombres presentan mayor riesgo de exposición debido a actividades laborales, agropecuarias y de contacto con animales, especialmente en zonas rurales.

En Zacatecas, esta distribución se asocia a contextos de interacción con fauna silvestre, reforzando la necesidad de intervenciones focalizadas por sexo.



TOTAL DE CASOS POR TIPO DE RESIDENCIA



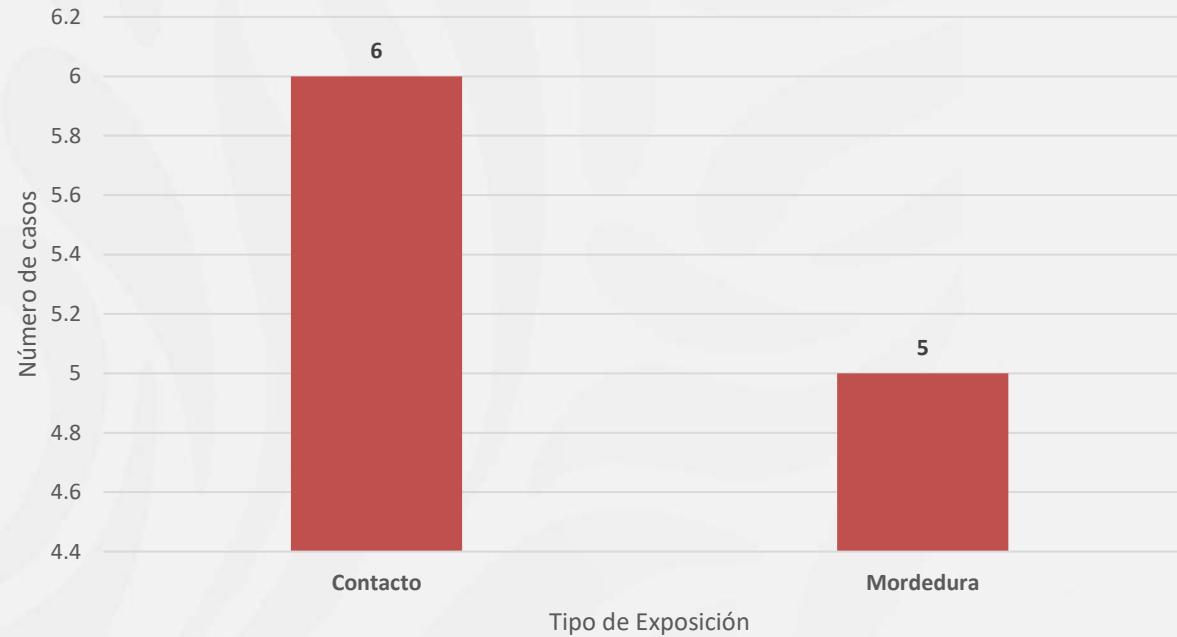
La gráfica de tipo de residencia muestra que la mayor proporción de los casos registrados corresponde a personas con residencia rural, seguida de los casos con residencia urbana, con una participación menor de otras categorías o registros no especificados.

La predominancia de casos en población rural sugiere una mayor frecuencia de exposiciones en contextos donde existe interacción directa y frecuente con animales domésticos y fauna silvestre, así como una mayor proximidad a entornos naturales que favorecen la presencia de reservorios del virus rabíco.



TOTAL DE CASOS POR TIPO DE EXPOSICIÓN

Total de casos por Tipo de Exposición



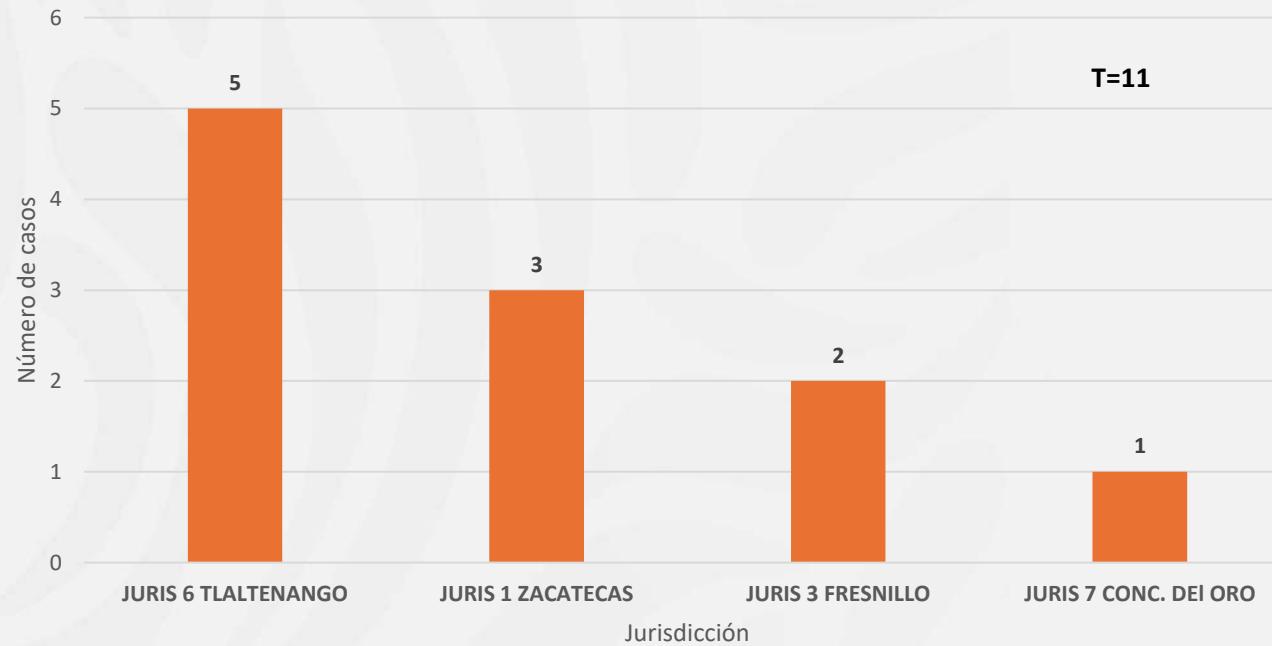
La diferencia entre ambos tipos de exposición es mínima, lo que indica una participación comparable de ambos mecanismos.

Aunque la mordedura es la vía más eficiente de transmisión del virus rabíco, el predominio de exposiciones por contacto resalta la importancia de identificar y notificar oportunamente cualquier interacción con saliva de animales sospechosos,



TOTAL DE CASOS POR JURISDICCIÓN

Total de casos por Jurisdicción



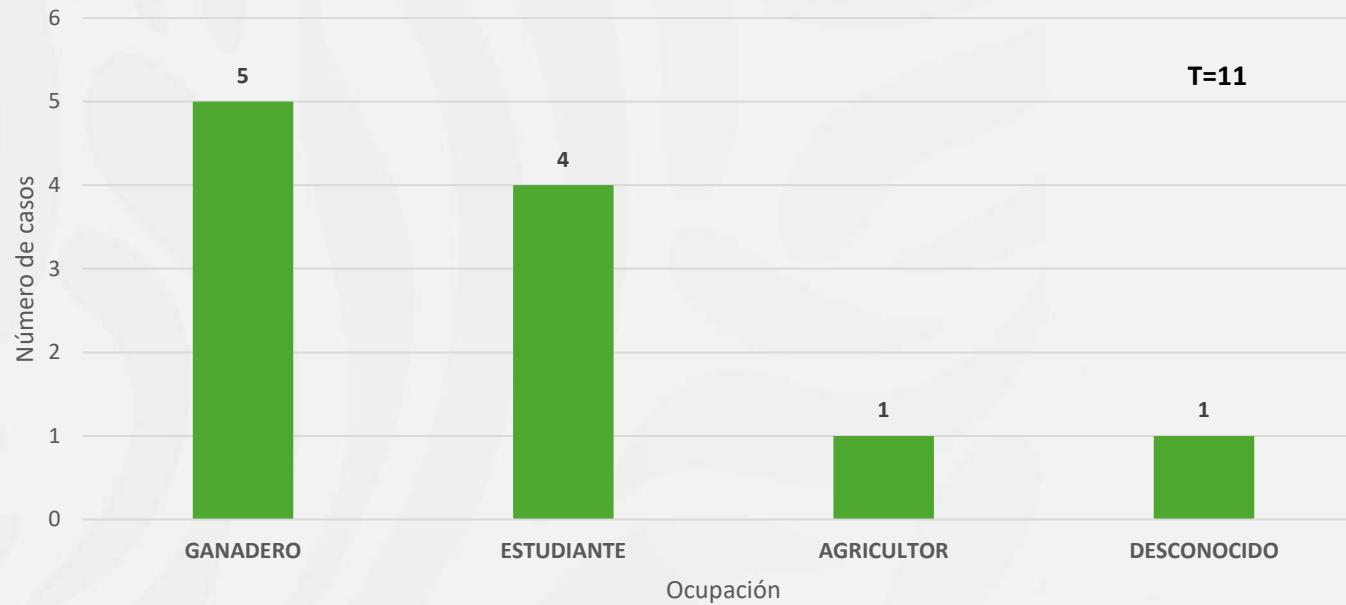
Los casos se distribuyen de manera heterogénea entre las jurisdicciones, con concentración en algunas de ellas. Esta variabilidad territorial refleja diferencias en condiciones de riesgo, como ruralidad, presencia de fauna silvestre, actividades agropecuarias y acceso a servicios de salud.

El manual señala que el análisis por lugar es fundamental para focalizar acciones de vigilancia, capacitación y asignación de recursos, particularmente en jurisdicciones con mayor carga de eventos.



TOTAL DE CASOS POR TIPO DE OCUPACIÓN

Total de casos por Tipo de Ocupación



Se observa mayor frecuencia de casos en ocupaciones relacionadas con actividades rurales, agropecuarias o trabajo al aire libre, aunque también se registran casos en otras ocupaciones.

Este patrón confirma que ciertas ocupaciones incrementan el riesgo de exposición al virus rábico, especialmente en estados con circulación de variantes silvestres.





CONCLUSIÓN

CONCEPCIÓN

La rabia humana en el estado de Zacatecas mantiene un patrón epidemiológico de baja frecuencia, presentación esporádica y alto impacto potencial, característico de una enfermedad de elevada letalidad y transmisión asociada principalmente a exposiciones accidentales.

La distribución de los casos por persona, lugar y tiempo muestra una mayor afectación en población masculina y en edad productiva, con predominio de residencia rural, lo que sugiere un mayor riesgo asociado a actividades cotidianas y laborales con contacto directo o indirecto con animales.

La identificación de exposiciones tanto por mordedura como por contacto, así como la participación de distintos tipos de agresores, incluidos animales domésticos y fauna silvestre, confirma la persistencia de un escenario de riesgo mixto, donde coexisten exposiciones urbanas y silvestres.

Los hallazgos confirman que la rabia humana en Zacatecas continúa siendo un evento prioritario de salud pública que requiere la aplicación estricta de los procedimientos de vigilancia, notificación inmediata, evaluación integral del riesgo y fortalecimiento de las acciones de prevención y control, con énfasis en zonas rurales y en contextos de exposición a fauna silvestre, conforme a la normatividad vigente.





2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Realizó:
Bióloga María Fernanda Márquez Razo